



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA GENERAL

Revisó: *Am.*

Expedió: *C.*

DECRETO NÚMERO 2539 DE

12 DIC 2014

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **ARMANDO LÓPEZ CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.440.982, en el cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado de Colombia Bilbao, España.

ARTÍCULO 2º.- El doctor **ARMANDO LOPEZ CORTES** ejercerá las funciones de Cónsul de Colombia en Bilbao y se desempeñará como jefe de la oficina Consular mencionada.

ARTÍCULO 3º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

12 DIC 2014

Maria Angela Holguin Cuellar
 MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores